AÑO IV — MARTES 7 DE OCTUBRE DE 1902 — NÚM. 1.281

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

ILUSIONES

El general Auñón, representante del ministro de Marina en el solemne acto de la botadura del vapor mercante *Cádiz 11*, ha autorizado circule por España, la estupenda noticia echada á volar por astilleros y arsenales, de qué es probable se construyan, en ocho años, 12 acorazados, 8 cruceros rápidos, 77 torpederos y varios submarinos.

Qué tal escuadra es el bello ideal que todo patriota persigue, por ahora, es cuestión descartada, y llegar á esa deseada y perseguida meta, sería un triunfo para la *Junta Naval*, núcleo de amantes de las glorias de nuestra marina de guerra, que trabajan sin descanso propagando la conveniencia de unir los esfuerzos y sacrificios del país á las gestiones del gobierno, para conseguir en breve plazo contar con una escuadra para la defensa de costas y puertos.

Mas admitir la posibilidad de que se construya en España aquella escuadra, ó sean noventa y siete buques, sin contar los submarinos, y en el plazo de ocho años, es simplemente muestra de absoluta ignorancia de nuestras prácticas y vicios económicos y de las deficientes actividades que imperan en los arsenales.

Y que la escuadra nos es indispensable lo prueba sólo el considerar los buques que, hoy día, cuenta la marina de guerra.

En tercera situación, ó sean armados, en activo.

El *llamado*, acorazado *Pelayo*, hoy sujeto á una de las cien mil reformas y obras que ha sufrido, que, valiéndonos de la frase de un célebre marino, es un cúmulo de tapas y medias suelas.

Cruceros: *Cardenal Cisneros, Carlos V, Extremadura, Río de la Plata é Infanta Isabel.*

Cañoneros: *Vasco Núñez de Balboa, Temerario, Doña María de Molina, Hernán Cortés, Marqués de Molins, Mac-Mahón, Ponce de León, Nueva España, Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez Pinzón.*

Torpederos: *Ariete, Azor y Rayo.*

Guarda-costas: *Vitoria y Numancia.*

Avisos: *Giralda y Urania.*

Nautilus: escuela de guardias marinas.

Lepanto: escuela de aplicación.

Condor: lancha.

En situación pasiva se hallan.

Cañoneros: *General Concha.*

Torpederos: *Orión, Barceló, Audaz, Osado, Halcón, Acevedo, Ordoñez y Habana* (¡vaya un nombre, para sangriento recuerdo!)

Cazatorpederos: *Destructor, Terror y Proserpina.*

En construcción:

Cruceros: *Princesa de Asturias*, hoy en día practicando pruebas de velocidad; *Cataluña*, que se terminará á fines del año próximo; y *Reina Regente*, que se dará por listo allá por el año 1909.

De estos 41 buques de guerra entre construidos y en construcción de clasificación caprichosa, y entre los que *no existe ni un solo acorazado de primera*, sólo pueden considerarse como unidades para formar escuadra de guerra el *Pelayo, Cardenal Cisneros, Carlos V., Princesa de Asturias, Río de la Plata, Extremadura, Terror y Osado*; es decir, *un* llamado acorazado, *cinco* cruceros y *tres* cazatorpederos; total *nueve* buques.

Y si estos buques fuesen nuevos, menos mal.

Todos son de tipos anticuados, sin exceptuarlos en construcción, pues el más moderno es de los sistemas de hace más de quince años.

Con esa parodia de escuadra, calcúlese el efecto de las manifestaciones del general Auñón, asegurando que, en ocho años, dispondrá España de doce acorazados, ocho cruceros rápidos, 77 torpederos y varios submarinos; es decir, *la mar* de millones de pesetas.

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El viaje á Londres del kaid Mackean habil escocés que ha conseguido durante los últimos años acrecentar la influencia de Inglaterra en Marruecos, viaje que hace días nos anunciaron nuestros corresponsales en Tánger, está siendo objeto de múltiples comentarios en Francia.

Según telegrafían de París, allí se cree que el viaje tienen un objeto político: nada menos que el de comprometer á personas influyentes y á varios militares expertos para que entren en el servicio de Abd-El-Aziz á desempeñar puestos de importancia ya en los servicios administrativos ya en el ejército imperial; y se añade que bastantes oficiales de la reserva, que prestaron sus servicios durante la guerra anglo boer, han solicitado ya del War Office la autorización necesaria para pasar á las órdenes del joven Sultán.

La impresión producida en París por esta información de «Le Matin» ha aumentado con motivo de un telegrama de dicha capital que publica un importante diario londinense, en cuyo telegrama se pretende que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé, tiene actualmente en estudio la probable eventualidad de una próxima expedición francesa á Marruecos, y aun se añade que para esto se ha contado previamente con el consentimiento de Italia y Rusia, preocupándole nada más que la oposición que pudieran hacer España, Inglaterra y los Estados Unidos.

Estas informaciones son calificadas por los diplomáticos de prematuras é inoportunas, sin que por ello dejen de reconocer—según dicen á «La Correspondencia»—que en el fondo del asunto hay algo de indudable certeza, y al mismo tiempo de suma gravedad; y es «que todas estas noticias son de la Gran Bretaña, de donde parten», para justificar anticipadamente sus actos futuros y para dar cierto fundamento á la actual actitud de Inglaterra al ofrecer al Sultán el concurso de muchos oficiales del Ejército británico para la reorganización del Ejército marroquí».

Bueno es hacer constar que éstas son impresiones de origen francés.

Entierro de Zola.

Se han recibido numerosas coronas, entre ellas las del Sindicato de la Prensa extranjera, muchos diarios extranjeros también, y el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Dreyfus ha llevado un ramo de flores con la siguiente inscripción: «Alfredo Dreyfus á Zola.»

Desde el mediodía del domingo inmensa muchedumbre se agolpaba junto al edificio, contenida por la Policía.

A la una, el féretro fué depositado en la carroza fúnebre, haciéndole las tropas los honores de ordenanza, por pertenecer Zola á la Legión de Honor.

Todas las personas que formaban la presidencia del duelo marchaban con la cabeza descubierta.

Los balcones de las casas del trayecto se hallaban llenos de gente.

Tiempo hermoso.

Ningún incidente hasta el momento de ponerse en marcha la comitiva.

La fúnebre comitiva llegó al cementerio á la una y veinte sin ningún incidente.

En el trayecto la muchedumbre que lo ocupaba se descubría en el silencio al paso del cadáver.

Presidía el duelo el Sr. Chaumié, ministro de Instrucción pública, representando al presidente Sr. Combes; príncipe de Mónaco, Jaurés, Picquart, Mathieu Dreyffus, Brisson, Reinach y general Percin.

En el cementerio pronunciaron discursos el ministro Sr. Chaumié y el Sr. Hermant.

Después de los discursos el cadáver fué bajado á la fosa y los invitados desfilaron lentamente delante de la familia; en seguida salieron las comisiones y la muchedumbre abandonó el mortuorio recinto sin suceso alguno digno de mención.

Varias comisiones, al tiempo de desfilar, depositaron sobre la tumba coronas y ramos de siemprevivas.

Alfredo Dreyfus asistió al entierro y salió del cementerio, después de los discursos, sin ser notado.

En la plaza Blanca hubo algunos atropellos y la Guardia republicana de caballería dispersó á los grupos, en cuyo momento se escucharon algunos silbidos.

LA PROVINCIA

Desde Sepúlveda

La Virgen de la Peña

Nada hay permanente en la Naturaleza; todo cuanto existe, sufre cambios y modificaciones varias, que el tiempo, ese convencional espacio que media, entre lo que ha sido y aún es, encárgase de hacer visible, poniendo de relieve las transformaciones que en los seres, y en cuanto representación material tiene, ha impreso con indestructible sello.

Es para unos, cual rápido y fugaz meteoro que por un instante aparece ante nuestros asombrados ojos, desapareciendo con incalculable velocidad; es en otros, interminable y monótona sucesión de horas, que se hacen más lentas, cuanto mayor es el el deseo de verlas terminadas. Solo la creencia en un más allá, la firme convicción en la existencia de un ser superior á todo lo creado, ha ido transmitiéndose de siglo en siglo, variando en denominaciones y en las distintas formas de extereorización, es cierto, más única é inalterable en su esencia, como inmutables son, las aún desconocidas leyes por que se rige el Universo.

Pero... dejemos estas reflexiones que parecen impropias de una crónica (aún cuando su impropiedad sea relativa, y trataré de describir suscintamente las fiestas que en mi anterior anunciaba, y en las cuales, por el entusiasmo y brillantez con que se han llevado á efecto, véase palpablemente, el cariño y la veneración que en esta villa se guarda á la «Virgen de la Peña».

Quemáronse los fugaces y multicolores fuegos artificiales, haciendo la delicia de los chicos, y *de muchos grandes*, que embelesados admiraban los rápidos cambiantes de luz, y el vertiginoso girar de las pirotécnicas ruedas, que entre la densa humareda por las materias explosivas producida, dejaban entrever, en su irregular circunferencia, los más vivos y brillantes colores del iris.

Los bailes bastante más animados que en anteriores años, debido sin duda á la feliz idea de simultanear, los *obligados* de dulzaina y tamboril, con los más *sugestivos* de polkas, valses y habaneras que tenían infinidad de adeptos, quienes por este medio, contrarrestaban el más que regular frío que dejábase sentir, vistos los dichos bailes, entre las sombras de la noche, y débilmente iluminado el «Campo de la Virgen» por la oscilante claridad, que las resinosas teas producen, proyectaban tan extrañas siluetas; tan indecisos y vagos eran los contornos, que las parejas dibujaban, que más que alegre y bulliciosa reunión de humanas figuras, semejábase á macabra danza de fantásticos seres, al poder de ignoto conjuro evocados.

La nota saliente de las funciones religiosas han sido los sermones, de los que como ya indiqué, habíanse encargado los Sres. D. Emilio Gon-

(75)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—¿Por qué motivo? preguntó con sorpresa.

—Ahora no puedo decíroslo; pero algún día lo sabréis.

Momentos después estaba Labresse lejos de la colina.

Apenas desapareció, aproximóse á los heridos, y lo primero que hizo fué quitarles las caretas.

—¡Coquembuche!... ¡El judío! exclamó al reconocerlos. Me lo figuraba.

Y sacando de su escarcela un frasco de forma estraña, que contenía un licor amarillento y límpido como el oro fundido, vertió algunas gotas en las heridas, que por otra parte no eran graves, y momentos despues logró restañar la sangre, con auxilio tambien de su pañuelo, convertido en venda.

—¿Quién eres tu? preguntó el judío apenas hubo recobrado el conocimiento. ¿Quién eres tú, que vienes á arrancarnos al infame favorito y á libertarle del justo castigo que le reservábamos?

—¿Quién soy? repitió el desconocido. El enemigo mas encarnizado del señor de Labrosse.

—¿Y le has salvado?

—Si, le he salvado.

—Y ¿por qué? preguntaron á una los bandidos.

—Porque el castigo que vosotros le deparabais, no igualaba con mucho á sus crímenes. ¡La muerte!... ¡la muerte... y nada más! Y al morir, ¿qué pena hubiese tenido?.. Ninguna. Hoy día carece de fortuna, de bienes de honores, y cree que ha muerto Guido Raymond.

Por el cielo que no es así. Sí, morirá cuando haya recuperado su fortuna, cuando haya colmado su ambición de honores y de riquezas.

Morirá cuando el esceso de la dicha le haya hecho olvidar sus crimines.

Entonces vendré yo y le diré: Acuérdate, aún es tiempo.

¡Ah! por el alma de los judíos, exclamó con doble fuerza de voz el enmascarado. Os juro, señores míos, que mi venganza será terrible y por si acaso lo dudais, ved mi rostro y contemplad á quien teneis delante.

Y así diciendo levantóse repentinamente la careta.

—¡Guido Raymond!... exclamó Griffardoche.

—¡El hermano del capitán...! repitió Coquembuche.

—¡Muchachos! repuso este último; solo vosotros conoceis el misterio de mi vida. Os ruego me hagais aquí mismo el solemne juramento de no revelar jamás á persona alguna que aun pertenezco á este mundo. ¿Lo jurais?

—¡Si lo juramos...! exclamaron á un mismo tiempo los dos bandidos, levantando al cielo los ojos.

Antes de separarme de vosotros, dijo Guido con voz conmovida y estrechándoles las manos, tengo que cumplir un deber.

Y al pronunciar estas palabras empezó á subir lentamente la colina, deteniéndose al llegar al pie del patíbulo.

Arrodillóse piadosamente, y durante algunos minutos permaneció abismado en un religioso recogimiento.

Rogaba por su hermano; grande á pesar de sus crímenes, puesto que los había espiado por su martirio voluntario, por su sacrificio sublime.

—¡Adios, hermano!... exclamó enseguida levantándose. Cuando llegue el día de nuestra eterna unión en el otro mundo, quizá te lleve el perdón de nuestro padre.

Y el joven descendió silenciosamente la colina.

—Amigos míos, dijo Guido Raymond yendo otra vez al encuentro de los bandidos, me alejo de este país. Solo volveré dispuesto á vengarme, á herir y á castigar. Acaso entonces necesite de vuestro auxilio. ¿Puedo contar con él?...

—Como con vos mismo.

Así lo espero. ¿Dónde podré encontraros?

—Todas las mañanas al salir el sol permaneceremos en este sitio durante una hora.

Si cuando vengais no nos veis, será una prueba de que hemos muerto.

El joven estrechó nuevamente la mano á los bandidos.

Y colocando su antifaz sobre su rostro montó ligero á caballo, desapareciendo á la vista de Coquembuche y el judío.

CAPÍTULO XXXV

Hijo y padre

En el camino que conducía de París á Montfaucon, ó de Montfaucon á París, y en el mismo sitio que ocupa hoy el teatro de *Les Folies de Belleville* existía durante el siglo XIII la gran hostería de *Aymon*.

Sin detenernos á describir los huéspedes, más ó menos pintorescos, que estaban diseminados en la vasta sala, penetremos resueltamente en la cocina.

(Continuará.)

zález y D. Marceliano Alonso. Hermosa y conmovedora fué la oración sagrada del primero de dichos señores; adoptó como tesis de su brillante disertación el «Amor maternal», ese especialísimo é inmenso cariño. que lamadres tienen para el ser á quien dieron vida, y en quien cifran sus anhelos y esperanzas; ese inesplicable y sobrenatural sentimiento que el corazón de cada madre guarda, cual sagrado depósito, semejándose por su sublimidad, más que á humana afección á especial y propio atributo de la Divinidad. Con facilidad envidiable é inspirada frase desarrolló el referido tema, que por su belleza y clara exposición, mantuvo suspenso el ánimo de los oyentes, durante todo el tiempo que duró el desenvolvimiento de tan magistral trabajo.

No menos elocuente é inspirado estuvo el Sr. Alvaro en su afiligranada peroración, encaminada á demostrar que el actual estado de positivismo é indiferencia religiosa, de que adolece la mayor parte de la actual sociedad, debe combatirse, con la veneración y el amor á la inmaculada y purísima Virgen, que bajo diversas advocaciones, sirve de íntimo y fraternal lazo de unión en el mundo cristiano.

A ambos jóvenes sacerdotes damos nuestra sincera enhorabuena, y augurámosles triunfos mil, en el ejercicio de su sagrado y difícil ministerio.

Con gran concurrencia se verificó en la tarde del 30, la tradicional y popular subasta de los objetos, que en este día y los anteriores habían sido ofrecidos á nuestra excelsa Patrona, alcanzando algunos de ellos (en su mayoría *comestibles*) elevados precios, teniendo en cuenta su verdadero valor. Por varios de los adquirentes se organizaron diversas y casi selectas meriendas, con lo que lográse aunar, las necesidades del espíritu, con las de la materia.

Terminároose las fiestas en la noche del miércoles, y al abandonar el «Campo de la Virgen», donde aún resonaban las risas y algazara propias del baile de rueda, recordé, por singular contraste, mi primera visita á la «Virgen de la Peña», en otoñal tarde y durante esos instantes que preceden al morir del día, cuando los recuerdos acuden en confuso tropel á nuestra mente, y el alma, parece que abandonando su carnal envoltura, elévase hasta su Creador.

LOMARGU.

2 Octubre 1902.

El cólera en Filipinas.

Son verdaderamente aterradoras las noticias de los estragos causados por la epidemia colérica, comunicadas á Washington en telegramas oficiales.

El lunes último los funcionarios públicos registraron 3.092 defunciones á 5.390 casos nuevos.

En Miago, localidad de la provincia de Ilo-Ilo, que sólo contaba 4.000 habitantes, fueron atacadas por el cólera en un sólo día, 1.173 personas.

Muchas aldeas han quedado completamente despobladas, por haber muerto todos sus habitantes.

La situación de las islas es terrible. El pánico se apodera de todo el mundo, y los habitantes de los pob ados no cesan de huir á las montañas, dejando los cadáveres sin enterrar, tirados por las calles, y abandonando á los enfermos.

El Gobierno colonial americano carece de médicos y de medicinas. Además, el corto número de enfermeros disponibles impide llevar á los hospitales provisionales todos los contagiados que pueden ser recibidos.

Para las madres

EL SUEÑO DE LOS NIÑOS

De una información hecha por una Comisión sueca en las escuelas resulta que los niños que no duermen lo necesario tienen un 25 por 100 más de enfermedades que los otros.

El término medio del sueño necesario para los niños que estudian es:

Para los niños de cuatro años, doce horas.

Para los de siete, once horas.

Para los de nueve, diez.

Para los de doce á catorce años, de nueve á diez.

Para los de catorce á veintiuno, de ocho á nueve.

La anemia, el empobrecimiento de la sangre y la debilidad en los niños son debidos frecuentemente á un insuficiente sueño.

Es el caso de recordar el proverbio de la Academia de Salerno relativo á las horas de sueño: *Septesin hominibus, octo feminis, noven... porcis.*

Diputación provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Rey Roldán, Presidente de la Corporación, dió principio á las cinco y minutos de la tarde, la cuarta de las señaladas en el presente período semestral, y leída el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad con una ligera rectificación, se entró al despacho de los asuntos puestos en la orden del día, comenzando por

Desestimar á propuesta de las Comisiones de Personal y de Hacienda, la moción del señor Vicepresidente de la Comisión provincial para que fuesen gratificados varios empleados que se ocuparon en los trabajos de quintas y las instancias de los funcionarios á que nos referimos en nuestro número de anteayer, con la prevención de que en lo sucesivo no se curse ninguna de ellas, mientras no se reforme la plantilla, lo cual deberá hacerse en un breve plazo.

Aprobación de las cuentas provinciales del ejercicio de 1901 conforme á lo dictaminado por la Comisión de Hacienda.

De conformidad con la Presidencia, se dió cuenta del proyecto de presupuesto para el año 1903, aprobando en primer lugar el reparto del contingente á los pueblos de la provincia.

Seguidamente se dá cuenta del capítulo de moratorias á los pueblos por descubiertos á los fondos provinciales y después de detenida discusión por la Asamblea, se acordó en votación nominal de conformidad con el dictamen de la comisión de Hacienda, conceder el plazo de diez años, quedando nula si algún año no la cumplen.

Solicitar indemnizaciones respecto de los gastos satisfechos para sostenimiento del correccional, de conformidad con lo propuesto por el señor La Fuente.

Aprobar el dictamen de la comisión de Hacienda concediendo cien pesetas para el Certamen militar organizado por la Revista «Anales del Ejército y de la Armada.»

Aprobar el estado de recaudación é inversión de fondos, comprensivo de los meses de Abril á 30 de Septiembre último.

Aprobar también, la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Noviembre próximo.

Se dió cuenta de las bases para la creación de un Montepío de empleados provinciales, asunto sobre el que ya se había ocupado en distintas ocasiones la Asamblea; y después de discutido muy detenidamente el asunto por la importante y humanitaria idea que encerraba, la Corporación acordó aceptar en principio la concesión de jubilaciones y pensiones á los empleados y sus familias respectivamente, sin perjuicio de discutir después el articulado de aquellas bases.

Se acordó dar las gracias á la Excelentísima Diputación de Valladolid por las atenciones dispensadas á los señores designados por la Comisión provincial durante su estancia en aquella capital para asistir al Congreso regional agrícola.

Y con la discusión y aprobación de algunos capítulos del proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1903, se levantó la sesión á las diez menos cuarto de la noche.

NOTICIAS

Nuestra despedida

S. A. la Infanta doña Isabel abandona hoy esta leal tierra segoviana, dando por terminada su temporada veraniega en el Real Sitio de San Ildefonso.

El DIARIO DE AVISOS, defensor de todo lo que interesa á Segovia y amante y respetuoso con todos cuantos la quieren, recuerda en este día los muchos beneficios que esta tierra debe á tan augusta dama, al darla un adiós de despedida.

Lleve un viaje feliz la protectora de Segovia.

Nuestro querido amigo, el oficial del Gobierno militar, don Casimiro García, obsequió el domingo á muchas familias de la sociedad segoviana, con motivo de celebrar la fiesta onomástica de su bella hija Rosario

Entre las familias que asistieron á esta reunión, recordamos á las de Rivadulla, Carretero, Santiuste, Matabuena, Gil, Colomés, González Calvo, Rey, Ortiz, Bellido Aparicio, y señoras viudas de Cubells y Mecina.

El tiempo transcurrió agradablemente, y los señores de García hicieron los honores de la casa con su amabilidad característica.

De nuevo ha vuelto á formarse la sociedad de recreo que con el título de «La Unión Mercantil», todos los años renace entre los jóvenes dependientes del comercio de esta capital.

La Junta Directiva la componen los jóvenes siguientes: Presidente, don Rodolfo González; Vicepresidente, don Mariano Tejero; Secretario, don Juan M. Fernández; Tesorero, don Julián Sánchez González; Vicesecretario, don Matías M. Fernández, y Vocales, don Felipe de Pablos, don Baltasar Giménez, don Alvaro González y don Benito de Benito.

La velada de inauguración tendrá lugar el día 26 del corriente Octubre, con una escogida y variada función que oportunamente anunciará dicha Sociedad.

Noticias eclesiásticas

Durante el mes de Septiembre próximo pasado, el Prelado de esta Diócesis ha conferido las siguientes órdenes:

De Presbiterado.

D. Jerónimo Cerezo Martín, de esta Diócesis.—D. Claudio Albornos Casas,—D. Pablo de Pablos Duque.—D. Blas Guadilla Serna.—D. Fructuoso Monterelo Sanz.—D. Gabriel Borreguero Sacristán.—D. Pedro Magdaleno Gómez.—D. Jacinto Alvaro García.—D. Román Sanz y Sanz.—D. Rafael Herrero Mayoral.—D. Elías Llamas Fagúndez (de Astorga).—D. Rutilio Martínez Manrique.—D. Juan de la Prada Rodríguez.

De Diaconado

D. Carlos Abad Corcuera.—D. Ricardo Barrero González.—D. Gabriel Alonso Martín.—D. Agustín del Rey Martín.—D. Ignacio Otero Esteban.

De Subdiaconado

D. Eusebio Sánchez Abril.—D. Lorenzo Aldaán, de la Congregación del I. C. de María.

Nombramientos.

Preceptor de la Escuela de Latín y Humanidades de Santa María de Nieva, don Claudio Albornos Casas.—Idem de la de Cuéllar, don Gregorio Sancho.—Idem de la de Sepúlveda, don Emilio González.—Capellán de las Religiosas de la Encarnación, don Raimundo García Alvarez.—Idem de las Concepcionistas del Parral, don Jesús Gozalo.—Inem de las Franciscanas del Corpus, don Cesáreo Asenjo.—Coadjutor de Santa Bárbara, don Alvaro Fidalgo.—Idem de Cuéllar, don Rafael Herrero Mayoral.—Idem de Valverde del Majano, don Jacinto Alvaro.—Idem de Riaza, don Pedro Magdaleno.—Idem de Coca, don Román Sanz.

El aumento de billetes

Como ha llamado la atención de algunos el aumento de 17 millones de pesetas que resulta en el balance del Banco de España, conviene hacer notar que el Banco ha satisfecho en la semana última, además de las obligaciones del Tesoro de primero de mes, buena parte de los intereses del trimesire de la Deuda, y sobre todo, que los cuentacorrentistas han dispuesto de 14 millones de pesetas que no podían entregarse en plata.

El ahorro irá ingresando ahora algunas cantidades que disminuirán la circulación fiduciaria.

Impermeables

De las mejores fábricas.

Unico representante en Segovia de la marca Christian sombrerería de CLAUDIO MORENO, Plaza del Corpus, número 10.

Vacantes

Lo está el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Villagonzalo, dotado con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes en plazo de 15 días.

—Lo está también la plaza de veterinario del Moral, quien podrá hacer igualas con 115 vecinos.

—Lo está asimismo la plaza de inspector de carnes de Aldea del Rey, dotada con 60 pesetas y otras 60 por reconocimiento de ganados epidemiados, á más de las igualas con el vecindario.

Extravío de carpetas

El «Boletín Oficial» de ayer anuncia el extravío de las carpetas resguardos núms. 162, 163, 164 y 165 de cobro de intereses de los trimestres de primero de Abril, primero de Julio y primero de Octubre de 1898 correspondientes á inscripciones intransferibles del 80 por 100 de propios, emitidas á favor del ayuntamiento de Aldea del Rey, con que D. Julián Vallejo, como apoderado de dicha corporación presentó en 29 de Abril de 1899, las referidas inscripciones al cobro de los mencionados intereses; en la inteligencia que dichas carpetas resguardos quedarán nulas y sin ningún valor ni efecto y fuera de circulación, si no se presentan en la Delegación de Hacienda dentro del término de treinta días, contados desde hoy.

Subasta

Debiendo celebrarse el 13 del corriente en las oficinas de la Comisaría de Guerra la subasta de efectos para encarpetado con destino al Archivo general militar, he aquí los precios límites que regirán en dicho acto.

Para 10.836 pares de carpetas, á 1'35 pesetas cada una, 14.669'10.

Para 22.250 pares de carpetas pergamino de cuarto á 80 pesetas una, 17.800.

Para 48 resmas de papel con destino á etiquetas, á 5'50 pesetas una, 264.

Para 912 piezas de cinta blanca, ancha, á 2'80 pesetas una, 2.352'96.

Para 79 paquetes de balduque encarnado, ancho, á 5'50 pesetas uno, 410'80.

Total general, 35.496'86 pesetas.

Valor del depósito para tomar parte en la subasta, 1.775 pesetas.

Un robo

Aprovechando la circunstancia de no dormir nadie en una casa que posee en Montejo de la Vega de Arévalo, D. Castor Alonso Sánchez, vecino de ese pueblo, fueron sustraídos de aquélla en una de estas últimas noches cuatro fanegas de cebada ladilla, trece cuartillos de aguardiente y siete libras de jabón común.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de San Cristóbal, ésta practicó reconocimientos en los domicilios de los también vecinos de dicho pueblo, Marcelo Martín Sanz é Inés Galindo Pascual, siendo recuperados dichos efectos.

El juzgado municipal de Montejo entiende en el asunto.

A las tres de la tarde de hoy se verificará en el real palacio de La Granja la audiencia de despedida que dará S. A. la Infanta Isabel á las autoridades y representaciones de todos los cen-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 6

Trigo en panera á 44 y 45 reales fanega.

Idem en almacenes, de 41 y 1/2 á 42 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 reales.

Cebada á 26 reales.

Tendencia calma.

Peñafiel 5

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 43 reales fanega
Centeno á 27.
Cebada á 26.
Algarrobas á 28
Yeros á 31.
Lentejas á 35.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares, á 120.
Id. medianos, á 90.
Muelas á 27.
Vino tinto á 9 y 10.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.
Los campos buenos.

El Corresponsal.

Carrión de los Condes (Palencia) 5

Rigen los precios siguientes:
Trigo bueno á 40 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 25.
Yeros á 35.
Lentejas á 40.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 140
Regulares á 120.
Muelas á 37.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. de tercera á 14.
Patatas á 3 reales arroba.
Los campos buenos.
Ha estado concurrido.
Tendencia, sostenida.

El Corresponsal.

Roa de Duero (Burgos) 5

He aquí los precios que en el mercado celebrado ayer rigieron en esta villa:
Trigo bueno á 40 reales fanega
Centeno á 26.
Cebada á 24
Avena á 18.
Habas á 37.
Muelas á 35.
Yeros á 35.
Lentejas á 40.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15.
De tercera á 14.
Aceite á 48 reales arroba.
Aguardiente anisado á 30.
Id. sin anisar á 26.
Bueyes de labor á 2600 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1200.
Añojos y añojas á 1200
Vacas cotrales á 1900.
Cerdos al destete á 110.
Cerdos de seis meses á 130.
Cerdos cebados á 80 reales arroba.
En canal á 76.
Ovejas á 65 reales una.
Ovejas emparejadas á 110.
Carneros á 80.
Corderos á 50.
Lana blanca fina á 36 reales arroba.
Blanca basta á 34
Pieles de cabrito á 60 reales docena.
De cordero á 80
Ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 5.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Trigo á 41 reales fanega.
Morcajo á 37.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 32.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 140 reales
Garbanzos regulares á 100.
Harina de primera á 17 reales arro
Id. de segunda á 16.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 54.
Vino blanco á 24 reales cántaro
Vino tinto á 16.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas que se pagaron á 43.

Almacenes del Arco de Ladrillo entraron 150 fanegas á 43'50.

Idem bueno 200 fanegas á 43'25 reales.

Centeno,—50 á 28'75.

Avena 70 á 18

Tendencia del mercado sostenida.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 16 reales arroba, de primera extra á 15'25, de segunda á 14'75, de tercera á 13'50, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; trigrillo á 22 habijas á 24.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

Entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.

Cebada á 25 reales
Algarrobas á 28.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo variable.
Estado de los campos, sembrando.

El Corresponsal

tros y dependencias militares, eclesiásticas y civiles de esta capital, y también á caracterizadas personalidades de la misma.

Al efecto se extendieron ayer en el Gobierno civil las correspondientes invitaciones.

Durante la primera quincena de este mes remitirán los ayuntamientos á la Administración de Propiedades las certificaciones expresivas de ingresos por renta de propios, durante el tercer trimestre del año actual.

Pasado dicho plazo se procederá rigurosamente contra las corporaciones morosas en el cumplimiento de este servicio.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de les enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Invitación á los gremios

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se invita á los individuos agremiados de esta ciudad en los días y horas expresados á continuación, para que se presenten en dicha oficina, con objeto de proceder á la elección de cargos y constitución de los gremios que han de funcionar durante el ejercicio de 1903.

El día 14, á las diez de la mañana acudirán los dueños de tiendas de ultramarinos.

El mismo día, á la diez y media, los vendedores al por menor de carnes frescas.

El mismo día á las once, los dueños de tiendas de comestibles.

El mismo día, á las once y media los taberneros y dueños de establecimientos donde se expenden vinos.

El día 15, á las diez, los abogados.

El mismo día á las diez y media, los procuradores.

El mismo día á las once, los panaderos con horno continuo ó de plaza giratoria etc.

El mismo día á las once y media, los barberos.

El mismo día á las doce, los carpinteros con taller.

Los que no concurran á la citada Administración con el indicado objeto, se entenderá se conforman con los acuerdos que recaigan, ó darán lugar á la aplicación del artículo 85 del reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Instrucción pública

Se recibieron ayer propuestas en terna para renovación de las juntas locales de primera enseñanza de Maderuelo y Cedillo de la Torre.

Por la Guardia civil de Sepúlveda ha sido denunciado el vecino de Duratón Regino Pérez Caridad, por llevar una escopeta sin licencia para usarla, siéndole recogida.

En la Audiencia

Calificación

En la causa instruida contra Primitivo Gutierrez Navas, ha recaido la calificación de asesinato.

Declaración

Se ha declarado abierto el sumario instruido en el juzgado de Riaza, contra el vecino de Valdevarnés, Guillermo Martín de Diego, por muerte violenta de su cuñado, Cipriano Martín Esteban vecino de Honrubia.

∴

Señalamiento para mañana.

Procesado Pedro Sacristán, vecino de Marazuela.

Delito, infracción de la ley de caza.

Defensor, Sr. Vega Arango.

Procurador, Sr. Morales.

∴

El juicio de ayer

Ayer se celebró la vista de la causa en juicio oral, seguida contra Santiago Alonso Moreno, domiciliado en la calle de Carrasco de esta ciudad, el cual fué procesado por el delito de lesiones causadas á Tomasa Martín.

El fiscal Sr. Gabancho luego de abierto el juicio, retiró la acusación por no haberse justificado que el Santiago, cuando empujó á la Tomasa lo hizo para librarse de la agresión de que por parte de ella fué objeto, sin intención de hacerla daño.

Ha fallecido en Nava de la Asunción á los 55 años de edad, la respetable y virtuosa señora Doña María Serrano Santos, esposa de nuestro amigo Don Claudio Esteban Antón, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, así como á su familia toda, por la dolorosa é irreparable pérdida que hoy les aflije.

Ha sido nombrado médico titular de Cobos de Segovia, D. Donato López Ramos.

El día 15 saldrán á oposición 30 plazas de funcionarios ayudantes del cuerpo de minas, habiéndose presentado 131 opositores, y 19 que aún no tienen sus documentos en regla.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANSIFILITITICO COSTANZI.

El tiempo

Sigue dominando el régimen lluvioso, sin que se vea el término á este temporal *digan lo que quieran los barómetros.*

Las lluvias de estos días son muy beneficiosas para los pastos y favorecen también en gran manera las faenas de la sementera.

Juzgado municipal

En el día de ayer se registraron cinco nacimientos.

Defunciones ninguna.

Casa de Socorro

A la una de la madrugada de ayer fué curado en este establecimiento de una herida contusa en la región temporal derecha que se produjo en una caída casual, Manuel Melero, de 55 años, domiciliado en la calle de la Muerte y la Vida, núm. 20.

∴

Entre doce y una de la tarde de ayer el pregonero del Ayuntamiento y sereno, Fermín Merino, tuvo la mala suerte de caerse desde lo alto de una escalera de mano que había colocado contra uno de los pilares de los soportales pequeños de la Plaza Mayor, con objeto de pegar un anuncio.

Por consecuencia de la caida se produjo una fuerte contusión sobre la ceja derecha, siendo conducido á la casa de socorro, donde le fué curada aquella por el practicante Sr. Gilarranz, quien tuvo necesidad de unir con un punto de sutura los bordes de la herida que es de pronóstico reservado.

Hecha la cura pasó el citado vigilante á su domicilio.

Ayer se verificó en la iglesia de San Miguel á las ocho y media de la mañana el matrimonio de Isaac Alvarez Veanzones vecino de Turégano, con Cándida Martín Arribas, vecina de Villovela, ambos solteros.

Ha sido destinado á la Administración principal de correos de Almería nuestro querido amigo el inteligente funcionario de dicho cuerpo D. Francisco Zurdo.

Hoy saldrá para tomar posesión de su destino.

De todas veras lamentamos la ausencia del señor Zurdo.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tte. Coronel de la Reserva, don Manuel Martínez.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero

Bolsa de Madrid

Cotización del día 6

Interior	73'25
Amortizable al 5 por 100	94'50
Acciones del Banco	478'00
Acciones de Tabacos	402'50
CAMBIOS	
París á la vista	33'30
Londres á la vista	33'53

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santa Justina, virgen, San Sergio, San Marcos, papa y confesor, y San Augusto.

CULTOS

—En los Doctrinos, de cinco á seis de la tarde, el culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las religiosas de Santo Domingo á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6

San Sebastián

Llueve copiosamente.

El Rey ha dicho á Almodóvar que no suba á Miramar mientras no haya decretos á la firma.

Salió ya toda la servidumbre de la casa real y hoy ha llegado la máquina que ha de llevar el tren regio. Ya está todo el material dispuesto.

Los miqueletes han salido para colocarse en puntos convenientes y vigilar la línea férrea.

Las Cortes

Parece que la apertura de Cortes no se verificará hasta el día 28 y este retraso obedece á los viajes que están realizando los ministros y á las enfermedades que algunos padecen.

El Sr. Suárez Inclán marchará á Zaragoza en breve para visitar la granja modelo.

El Sr. Montilla no regresará tan pronto como se creía de Villaharta, pues parece que el estado de su salud no es satisfactorio.

El señor Romanones sigue mejorando.

Estas ausencias y enfermedades hacen ese retraso.

La sucursal en París

El Consejo del Banco de España ha aprobado el convenio hecho con el gobierno para la instalación en París de la sucursal de dicho establecimiento de crédito.

El general Bargés

Esta noche sale para Barcelona el general Bargés.

No es cierto lo que dicen los periódicos y algunas personas aseguran, de que se haya pensado en su relevo.

El general vino á Madrid autorizado por el gobierno y continuará en el mando de Cataluña.

También es inexacto que el Sr. Bargés haya estado arrestado en su casa durante treinta horas.

El próximo Consejo

El primer Consejo de ministros se celebrará el miércoles y será preparatorio del que ha de celebrarse al día siguiente bajo la presidencia del Rey, como ya anunció oportunamente.

Presupuestos municipales

La Dirección general de Administración ha recordado á los gobernadores civiles el cumplimiento de las disposiciones que establece la Real orden de 12 de Julio último, relativas á los contratos que las Diputaciones y Ayuntamientos celebran con personas dispuestas á gestionar el cobro de capital é intereses del 80 por 100 enajenado, y se ha resuelto que se remita á aquel centro relación de las cantidades que tengan pendientes de liquidación del 80 por 100 los Ayuntamientos de la provincia, y de las que hayan sido liquidadas en los últimos cinco años, é intereses que hayan cobrado los pueblos, fechas de sus ingresos en las Cajas municipales, especificando la inversión que se les haya dado, y que una vez revisados los presupuestos, se envíe á aquella Dirección una relación de los Ayuntamientos que hayan consignado en aquéllos cantidades para agentes y representantes y la que para ello se consigne en cada caso particular.

Ladrones de fuerza

En una casa de la calle de Méndez Núñez en Zaragoza, se ha cometido un robo audaz y en el que los ladrones han hecho alarde de sus fuerzas físicas.

Se llevaron una caja de caudales que pesaba 11 arrobas y que contenía dos mil duros.

Este robo es muy comentado en toda la población.

Huelga

Noticias de París dicen que el consejo nacional de los socialistas se reune para decretar la huelga general.

Elogios

La prensa de Londres al dar cuenta del entierro de Zola hace grandes elogios de la sensatez y seriedad que ha empleado el pueblo de París al paso del cadáver del ilustre novelista.

De los Estados Unidos

El Presidente de la República yankee ha reunido el consejo á fin de encontrar medios para resolver el conflicto obrero en Pensilvania.

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Perro tu : o.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

MA-DE-JA

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Octubre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	670'98
Temperatura del aire	9'0
Id. máxima al sol del día anterior	25'0
Id. id. á la sombra	20'0
Id. mínima noche última	7'2
Id. id. á cielo descubierto	6'0
Viento: dirección	SE.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	5 mm.
Estado del cielo	Lluvioso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA



Ángelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA MADRILEÑA.

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

CRISTINO GONZALEZ

SIEMPRE LO MAS NUEVO

En este acreditado comercio se ha recibido ya el completo surtido de géneros para la temporada de invierno y lo mismo en los del reino que en los extranjeros, es todo lo más nuevo que han producido los centros de la moda.

En cuanto abarca el extenso ramo de pañería, tanto en dibujo como en clases, se encontrará, y en clases corrientes y baratas, nadie presentará surtido igual.

Además de otros muchos géneros imposibles de enumerar, hay variedad en vicuñas, jergas, estambres, tricot, patenes, merinos de ocho cuartas para señores sacerdotes y esta sí que es verdadera especialidad de la casa; cortes de

y barato.

GRAN COMERCIO DE PAÑERÍA

gabán edredón para caballeros, cortes de pantalón y chaleco, ricos paños de Béjar para capas, embozos de terciopelo y otras clases, así como otros muchos artículos inherentes al ramo.

Esta casa invita á comparar clases y precios con otras.

En géneros para abrigos y vestidos de señora, hay cosas muy nuevas y que seguramente llamarán la atención de cuantas personas las vean.

Bueno, bonito



SIEMPRE LO MEJOR

JUAN BRAVO, 10, SEGOVIA

VEXICANTE
FUNDENTE
RESOLUTIVO

TÓPICO ROJO

(PARA VETERINARIA)

Tópico poderoso para la curación de las *cojeras antiguas y recientes, esguinces, agriones, esparavanes, vejigas, reumas y derrames articulares.*

PRECIO: 3'50 pesetas.

Farmacia de LLOVET: Escuderos, 4, Segovia.

SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, número 10.—SEGOVIA

En este acreditado establecimiento, reformado con todos los adelantos conocidos, encontrará el público un variado y completo surtido de sombreros en todas las formas conocidas y de cuantos modelos se deseen.

Sombreros para señores sacerdotes. Teresianas, roses, espadines y todo lo concerniente á militares.

Gran surtido en gorras de todas clases últimos modelos.

Se admiten cuantos encargos se deseen.

Plaza del Corpus, número 10

Almoneda

De muebles de casa, hay un piano.

Plaza de Alfonso XII, número 5 pral.

De 9 á 12 y de 3 á 5.

Criada

Se necesita una que sepa guisar bien, planchar y fregar los pisos.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Santa Ana. 20.

Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

Anuncio

Se vende una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, sita en la calle de los Baños, núm. 5.

Para tratar, con sus dueños que habitan en ella.

Se vende

un faetón enganchado con dos caballos.

Razón: Leandro Martín, San Quirce, 6.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterias.

Los que padecen ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**